

rentas, esto es, el mismo número de trabajadores, la misma suma de capitales y los mismos terrenos. Luego si en vez de destinar cincuenta millones anuales de esta masa de rentas para la fabricacion de medias, no hay ya necesidad de gastar mas que doce, con el auxilio de los telares, se pueden aplicar los treinta y ocho millones restantes á otros consumos, cuando no sea á la extension del mismo.

Esto es lo que enseñan los verdaderos principios de la ciencia económica, y lo que se halla confirmado por la experiencia. Los males que padece la poblacion de Inglaterra, y de que se queja *M. de Sismondi* con el sentimiento propio de un amigo de los hombres, dependen de otras causas; dependen principalmente de sus leyes relativas á los pobres, y como ya lo he insinuado, de una masa de impuestos que hacen demasiado costosa la produccion; de modo que terminados los productos, hay muy gran número de consumidores que no ganan bastante para poder pagar lo que es preciso pedir por ellos.

CARTA QUINTA.

Sobre la verdadera naturaleza de las riquezas.

Muy señor mio. El primer objeto que debió llamar mi atencion al leer los *Principios de Economía política* que usted ha escrito, es esa grave enfermedad que aflige actualmente al género humano, no permitiéndole que pueda subsistir con sus productos; y aunque segun el orden natural de las ideas, debia preceder á esta discusion otra sobre la naturaleza de las riquezas, para facilitar la inteligencia de todos los fenómenos relativos á su formacion y distribucion, no he creido que debia darle el primer lugar, porque parece que interesa mas particularmente á los que cultivan la Economía política como ciencia, y sin ningun designio de hacer aplicaciones de ella. Sin embargo, no puedo ménos de decir á usted mi modo de pensar sobre este punto. Usted me autoriza para ello con la noble riqueza

con que promueve las discusiones que pueden ilustrar al público. « Es de desear, dice usted (pág. 4), que aquellos á quienes mira el público como jueces competentes, se pongan de acuerdo acerca de las proposiciones principales ». Por lo mismo es necesario hacer los mayores esfuerzos posibles para aclararlas.

Reprueba usted por demasiado vaga la definición que da de la riqueza milord *Lauderdale*, diciendo que es *todo lo que desca el hombre en cuanto puede serle útil ó agradable*; y yo confieso que tiene usted mucha razón. Busco pues la definición que cree usted deber substituirse á aquella, y encuentro que da usted el nombre de riquezas á todos los objetos *materiales* que son necesarios, útiles ó agradables al hombre (pág. 28). La única diferencia que advierto entre estas dos definiciones, consiste en la palabra *material* que añade usted á la de milord *Lauderdale*; y si he de decir lo que siento, me parece que esta palabra es diametralmente opuesta á la verdad.

Usted puede sentir las razones que

tengo para pensar así. El gran descubrimiento de la Economía política, y el que la hace eternamente apreciable, es el haber mostrado que no hay cosa alguna con que no se puedan crear riquezas. Ya desde este punto ha podido saber el hombre cómo debía manejarse para adquirir estos medios felices de satisfacer sus deseos. Pero, según he advertido en otra ocasión, no está en la mano del hombre añadir un átomo á la masa de las materias de que se compone el mundo. Si crea riqueza, la riqueza no es materia: no hay medio: el hombre, con el auxilio de sus capitales y tierras no puede hacer mas que variar las combinaciones de la materia para darle utilidad; pero la utilidad es una cualidad *inmaterial*.

Ademas de esto, me temo que la definición de usted no comprende el carácter esencial de la riqueza. Permitaseme hacer algunas explicaciones en prueba de mi modo de pensar.

Adam Smith observó, como observan todos, que un vaso de agua, que podia ser una cosa muy preciosa cuando hay

sed, no era una riqueza. Sin embargo, es un objeto material; es necesario, útil ó agradable al hombre. En él se encuentran todas las condiciones de la definición de usted; y no es riqueza; ó á lo ménos no es la que forma el objeto de nuestros estudios y la materia del libro de usted. ¿Y qué le falta para esto? Tener un valor.

Hay pues cosas que son riquezas naturales, muy preciosas para el hombre, pero que no son de la inspeccion de la Economía política, la cual no puede aumentarlas ni consumir las, porque no estan sujetas á sus leyes. Un vaso de agua lo está á las leyes de la física: el afecto de nuestros amigos; la reputacion que tenemos entre las gentes, dependen de las leyes de la moral, y nada tienen que ver con las de la Economía política. ¿Cuáles son pues las riquezas de que debe tratar esta ciencia? Las que son susceptibles de creacion y de destruccion, de *mas* y de *ménos*; y este *mas* y este *ménos* no son otra cosa que un valor.

Usted mismo se vé obligado á confe-

sarlo así en varios lugares de su obra. Dice usted (pág. 340): «Parece pues que la riqueza de una nacion depende, en parte, de la cantidad de los productos obtenidos con su trabajo (*depende de ella en el todo*); y en parte, de la atencion en adaptar su trabajo á las necesidades y á los medios de la poblacion, con el objeto de dar valor á sus productos». En la página siguiente se explica usted aun con mayor claridad, pues profundizando mas la cuestion, confiesa que «es evidente que en el estado actual de las cosas puede considerarse el valor de las mercancías..... como la única causa de la existencia de la riqueza». Siendo esto así; es posible que falte en la definicion de usted una condicion tan esencial como el valor?

Pero no basta esto: y seria muy imperfecta la idea que formásemos de la naturaleza de las riquezas, si no llegáramos á fijar la significacion de la palabra *valor*. ¿Nos basta, para poseer grandes riquezas, hacer una valuacion muy subida de los bienes que poseemos? Si he mandado

construir una casa que me parece sumamente cómoda y agradable, y se me antoja valuarla en cien mil francos ¿tendré realmente una riqueza de cien mil francos por razon de esta casa? Recibimos un presente de una persona á quien apreciamos mucho: este presente es inestimable en nuestro concepto: ¿se sigue de aquí que nos haga inmensamente ricos? Cierto es que no lo cree usted así. Luego para que un valor sea riqueza, es necesario que sea un valor *reconocido*, no por el poseedor, sino por otra persona. ¿Y qué prueba irrecusable se puede dar de que un valor es *reconocido*, sino la de que para adquirirle consienten otros hombres en dar en cambio de él cierta cantidad de otras cosas dotadas de valor? Si á pesar de haber valuado yo mi casa en cien mil francos, me es imposible hallar quien me dé por ella mas de cincuenta mil, no puedo decir que vale cien mil francos, sino que su valor es realmente de cincuenta mil, y que no me da mas riqueza que la de esta suma, y la de todo lo que se puede adquirir con ella.

Por eso *Adan Smith* (1), inmediatamente despues de haber observado que hay dos especies de valores, y de haber llamado (con bastante impropiedad, á mi parecer) al uno *valor usual*, y al otro *valor permutable*, abandona completamente el primero, y solo trata en todo el discurso de su obra del *valor permutable*. Esto mismo ha hecho usted (2): esto mismo hizo *M. Ricardo*: esto es lo que yo he hecho, y lo que han hecho todos; porque no hay otro valor en la Economía política; porque solo él está sujeto á leyes fijas; y porque solo él se forma, se distribuye, y se destruye por reglas invariables que pueden ser objeto de un estudio científico. Por una consecuencia necesaria, siendo el precio de todas las cosas su valor permutable estimado en moneda, no hay en la Economía política sino precios corrientes; y lo que *Smith*

(1) Lib. I. cap. IV.

(2) « Es pues evidente que el valor de las mercancías, esto es, el sacrificio en trabajo, ó en cualquiera otro artículo, que consienten en hacer los hombres para obtenerlas en cambio, etc. » Malthus: Principios de Economía política, pág. 341 de la edicion inglesa.

llama *precio natural*, nada tiene que sea mas natural que cualquiera otra cosa, pues está reducido á los gastos de produccion, ó al precio corriente de los servicios productivos.

No disimularé que tiene usted en M. *Ricardo* un poderoso y respetable auxiliar. Este autor era contrario al dictámen de usted en la cuestion de la salida de las mercancías; y ahora hace causa comun con usted en la cuestion de los valores; pero á pesar de las relaciones íntimas que me unen con él y del aprecio reciproco que nos profesamos, no he tenido inconveniente en impugnar sus razones (1); porque la pasion que nos domina á los dos, y á usted tambien sin duda alguna, es el amor del bien público y de la verdad.

He aquí las palabras de M. *Ricardo*: « El valor se diferencia esencialmente de las riquezas; porque el valor no depende de la abundancia de las cosas necesarias ó agradables, sino de la dificultad ó de

(1) Véanse las notas que he puesto á la traduccion francesa, hecha por M. *Constancio*, de los *Principios de Economía política* de M. *Ricardo*.

la facilidad de su produccion. El trabajo fabril de un millon de personas producirá siempre el mismo valor, mas no producirá siempre la misma riqueza. Con máquinas mas perfectas, con mayor ejercicio de la destreza individual, con mejor division del trabajo, y con nuevas salidas de que resulten cambios mas ventajosos, puede un millon de personas producir doble ó triple cantidad de *cosas necesarias ó agradables* que las que produciria hallándose en otra situacion social; y sin embargo nada añadirá á la suma de los valores (1) ».

Este argumento, fundado en hechos incontestables, parece que es perfectamente conforme á la idea de usted. Trátase de saber cómo estos hechos confirman, en vez de debilitar, la doctrina de los valores, la cual establece que las riquezas se componen del valor de las cosas que se poseen, reservando esta palabra *valor* para los únicos valores reconocidos y permutables.

(1) *Principios de Economía política*, de M. *Ricardo*, segunda edicion inglesa, cap. XX.

En efecto ¿qué cosa es el valor sino aquella cualidad susceptible de aprecio, susceptible de *mas* y de *ménos*, que reside en las cosas que poseemos? Esta cualidad es la que nos permite obtener, en cambio de las cosas que tenemos, aquellas de que necesitamos: y es tanto mas grande este valor, cuanto mayor es la *cantidad* que con las cosas que tenemos, se puede obtener de las que descamos. Así, cuando tengo necesidad de cambiar el caballo que poseo por el trigo que me hace falta, esto es, cuando me conviene vender mi caballo para comprar trigo, si mi caballo vale seiscientos francos, tengo doble valor que emplear en trigo que si solo valiese trescientos: tendré doble cantidad de fanegas de trigo, y al mismo tiempo será doble mayor esta porcion de mi riqueza. Pudiendo aplicarse generalmente el mismo raciocinio á todo lo que poseo, se sigue que nuestra riqueza se mide por el valor de las cosas que poseemos: consecuencia que no puede negarse con ninguna apariencia de razon.

Tampoco puede usted negar por su

parté, me dice M. Ricardo, que somos *mas ricos*, cuando tenemos *mas cosas* agradables y necesarias que consumir, *cualquiera que sea por otra parte su valor*. Convento en ello ¿pero no es tener mas cosas que consumir, el tener la facultad de adquirirlas en mayor cantidad? Poseer mas riquezas es tener en la mano la facultad de comprar mayor cantidad de cosas útiles, mayor *cantidad de utilidad*, estendiendo esta expresion á todo lo que nos es necesario ó agradable. En nada se opone esta proposicion á lo que se encuentra conforme á la verdad en la definicion que M. Ricardo y usted dan de la riqueza. Ustedes dicen que la riqueza está en la cantidad de las cosas necesarias ó agradables que se poseen: y yo digo lo mismo; pero, como estas palabras *cantidad de cosas necesarias ó agradables* tienen una significacion vaga y arbitraria que no puede entrar en una definicion exacta, las fijo yo por la idea de su *valor permutable*. Entónces la limitacion de la idea de utilidad consiste en ser igual á cualquiera otra utilidad que

los demas hombres consienten en dar en cambio de la que poseemos. Entónces hay *ecuacion*: se puede comparar un valor con otro por medio de un tercero: un costal de trigo es una riqueza igual á una pieza de tela, cuando una y otra se pueden cambiar por una cantidad igual de escudos. He aquí lo que puede servir de base á las comparaciones; lo que permite medir un aumento ó una disminucion; en una palabra, he aquí las bases de una ciencia. Sin esto no hay Economía política: esta consideracion la ha sacado, por decirlo así, del país de los sueños, y es tan esencial que usted mismo sin querer le rinde homenaje, pues apenas hace raciocinio en que no esté expresa ó sobrentendida. De lo contrario, hubiera usted contribuido á atrasar la ciencia en vez de enriquecerla con verdades nuevas.

Al mismo tiempo que la definicion de usted y la de M. Ricardo carecen de precision, les falta tambien la extension conveniente, porque no abrazan la totalidad de lo que constituye nuestras riquezas. ¿Habrian de reducirse estas á los

objetos materiales necesarios ó agradables? ¿Pues qué concepto forma usted de nuestros talentos? ¿No son unos fondos productivos? ¿No nos dan rentas mas ó ménos grandes, así como es mayor la renta que nos da una tierra buena que una fanega de tierra cubierta de maleza? Yo conozco artistas hábiles que sin mas renta que la que sacan de su talento, viven con opulencia: y segun la opinion de usted, no serian mas ricos que un pintor de brocha gorda.

No puede usted negarlo: todo lo que tiene un valor permutable forma parte de nuestras riquezas, las cuales se componen esencialmente de los fondos productivos que poseemos. Estos fondos consisten en tierras, en capitales, ó en facultades personales. De estos fondos, unos son enajenables y no consumibles, como las tierras; otros enajenables y consumibles, como los capitales; otros en fin, inalienables, pero consumibles, como los talentos que perecen con los que los poseen. De estos fondos salen todas las rentas con que vive la sociedad:

y aunque parezca una paradoja, es muy cierto que todas estas rentas son inmateriales, puesto que se derivan todas de una cualidad inmaterial, que es la utilidad. Las diferentes utilidades que salen de nuestros fondos productivos, se comparan entre sí por medio de su valor, al cual no necesito llamar *permutable*, porque en la Economía política no reconozco valor alguno que no sea de esta naturaleza.

En cuanto á la dificultad que propone M. Ricardo, sobre que valiéndose de mejores métodos, puede un millon de personas producir doble ó triple cantidad de riquezas, sin producir mas valores, queda enteramente desvanecida, cuando se considera la produccion como un cambio en que se dan los *servicios productivos* del trabajo propio, de la tierra y de los *capitales*, para obtener *productos*; y si cierta especie debe considerarse de otro modo. Por medio de estos *servicios productivos* adquirimos todos los productos que hay en el mundo; y he aquí, para decirlo de paso, lo que da valor á los productos; porque

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
ESTADO DE NUEVO LEON

despues de haberlos adquirido á título oneroso, no se pueden dar de valde. Y así, puesto que nuestros primeros *bienes* son los fondos productivos que poseemos, y que nuestras primeras *rentas* son los servicios productivos que dimanar de ellos, somos tanto mas ricos, ó tienen tanto mas valor nuestros servicios productivos, cuanto *mayor* es la cantidad de cosas útiles que obtienen en el cambio llamado *produccion*. Y al mismo tiempo, como la *mayor cantidad de cosas útiles* y su *mayor baratura* son expresiones perfectamente sinónimas, los productores son mas ricos, cuando los productos son mas abundantes y ménos caros. Digo los productores en general, porque la concurrencia los obliga á dar los productos por lo que les cuestan; de manera que cuando los productores de trigo ó de telas consiguen, por medio de unos mismos servicios productivos, producir doble cantidad de trigo ó de tela, todos los demas productores pueden comprar doble cantidad de trigo ó de tela con igual cantidad de servicios productivos,

ó, lo que es lo mismo, con los productos que sacan de ellos.

Esta es la *série* y encadenamiento de principios, sin cuyo auxilio sostengo que es imposible explicar las mas graves dificultades de la Economía política, y en especial, cómo es posible que una nacion sea mas rica, cuando sus productos disminuyen en valor, aunque la riqueza sea valor. Ya vé usted que no temo reducir mis pretendidas paradojas á su mas simple expresion. Las presento desnudas, y las abandono á la equidad de usted, á la de M. *Ricardo*, y al discernimiento del público. Pero al mismo tiempo estoy dispuesto á explicarlas, si no se entienden bien, y á defenderlas con perseverancia contra todo el que las impugne injustamente.

FIN.



DEL ESTADO DE MEXICO
BIBLIOTECA NACIONAL



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

